EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

Que dentro del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2025, se encuentra incluido la contratación cuyo objeto obedece a: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA LA ASESORIA EN EL TRAMITE PROCESAL Y SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS, DAR CONTESTACIÓN DE LOS DERECHOS DE PETICIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, ACCIONES DE TUTELA Y MANEJO DE ACCIONES POPULARES Y LAS DEMÁS TAREAS ADMINISTRATIVAS ASIGNADAS POR EL PERSONERO.**

La presente certificación se expide a los Tres (03) días del mes de enero de 2025.

NICOLÁS GARCÍA GARCÍA
Secretario General

Elaboró: Alejandra Reyes
Contratista

Revisó: Carlos Andrés Bautista Rivero
Asesor contractual

NIT. 808.001.310-4 Centro Administrativo Municipal - C.A.M. Carrera 11 con calle 17, esquina, 4.º piso, Girardot, Cundinamarca. personeria@girardot-cundinamarca.gov.co / www.personeria-girardot.gov.co /
Personería de Girardot Cundinamarca / @personeriagirardot